



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
A CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
10/2014 Y SU ACUMULADA 11/2014.

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS E INSTITUTO
FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veintinueve de mayo de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, con el oficio **CNDH/DGAJ/1744/2014** suscrito por Claudia Fernández Jiménez, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el escrito de Verónica Silvia Muñoz Núñez, delegada de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número **033529** y **033708**, respectivamente. Conste.

México, Distrito Federal, a veintinueve de mayo de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el oficio y escrito de las delegadas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, y con fundamento en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la ley que rige la materia, expídanse a su costa las copias simples y certificadas que respectivamente solicitan.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN